

3 de septiembre de 2024

CIRCULAR: ANTEPROYECTO DE LEY EUDR y FLEGT (ADU.-F- 105/24)



Por la presente, informamos sobre la publicación del [Anteproyecto de Ley XX/2024](#), de XX de XXXX, de aplicación del Reglamento (UE) 2023/1115 (EUDR) de comercialización de productos libres de deforestación y del Reglamento (CE) n.º 2173/2005 (FLEGT).

La futura Ley complementará la normativa de la UE EUDR y FLEGT y en la misma se establecerá quiénes serán las autoridades competentes, cómo se realizarán los controles y el régimen sancionador.

Se facilita el [texto del anteproyecto y una nota informativa con cuestiones destacables del mismo.](#)

Atentamente,